



Riña de Penal de Atlacholoaya evidencia la necesidad de erradicar la corrupción en las cárceles: Causa en Común

Boletín: 15

Ciudad de México, a 1 de noviembre de 2019.

Con relación a la riña del 30 de octubre de 2019 en el penal de Atlacholoaya, Morelos, *Causa en Común* lamenta los hechos ocurridos, en donde perdieron la vida seis reos del penal y otros dos más resultaron heridos. Condenamos la falta de control dentro de los penales del país por parte de las autoridades. Además, lamentamos que no se estén resguardando los derechos de las personas privadas de su libertad.

Instamos al gobierno federal, a los gobiernos estatales y al gobierno de Morelos a desarrollar una estrategia de acción para recuperar el control de las cárceles. Se requiere acabar con el autogobierno en los penales y contar con las condiciones adecuadas para que los custodios puedan desempeñar su labor.

Para desactivar a las bandas internas que han cooptado el control de los penales en el país, se deben analizar opciones de traslado a penales federales, de aquellos sujetos que controlan los penales estatales. Adicionalmente, se deben aplicar los protocolos que, desde la conferencia nacional del sistema penitenciario, se diseñaron con el fin de mantener condiciones de seguridad al interior de los penales, considerando la integridad de los custodios y de las personas privadas de su libertad.

De manera paralela, se deben atender las causas y hechos de corrupción al interior del sistema penitenciario a nivel nacional. Para estar en condiciones de reformar el sistema penitenciario en sus ámbitos, local y federal se requiere apoyo político para actuar, específicamente en casos como este en que se evidencian actos de corrupción y sus lamentables consecuencias.

Las propuestas se deben acompañar de presupuesto suficiente para instrumentar las acciones. Una vez recuperado el control, será necesario diseñar y aplicar políticas públicas de reinserción social verdadera.

--- 0 ---

Consulta los diferentes estudios en www.causaencomun.org.mx

Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en Twitter y Facebook.

Contacto de prensa:

55 5255-5861 o 55 6884-0299

comunicacionsocial@causaencomun.org.mx o vextrem@cuadrante.com.mx